

PROMETEN RÉDITOS MILLONARIOS Y ACABAN DESPLUMANDO A LAS VÍCTIMAS

Políticos y policías integran rosca que estafa con falsas inversiones en banco extranjero

Una red de estafadores, que involucra a figuras políticas y policiales, promete millonarias ganancias a través de inversiones en un conocido banco del Reino Unido, dejando a las víctimas con enormes perjuicios financieros y enfrentando, incluso, hasta amenazas de muerte. La rosca criminal

está ampliando sus acciones en el Este del país y los afectados empiezan a denunciar tímidamente el caso, pese al temor que tienen debido al amedrentamiento. El grupo integra un suboficial de Policía y un concejal municipal de Edelira (Itapúa) (Pág. 2)



Golpe a esquema que roba energía eléctrica para producir criptomonedas

Una granja minera de criptomonedas que operaba de manera ilegal fue allanada ayer en Minga Guazú, tras una investigación que reveló un esquema de robo millonario de energía eléctrica. El procedimiento estuvo a cargo del fiscal Alcides Giménez, acompañado de funcionarios de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y el apoyo de la Policía Nacional. Se incautaron 213 máquinas de Bitcoin y desmantelaron la red energética utilizada de forma clandestina. En Alto Paraná, operan varias granjas mineras mediante contrato con la ANDE y dejan sin energía a la población. (Pág. 13)

EN SEIS ESTABLECIMIENTOS

Las "tiendas francas" de Foz de Yguazú movieron USD 20 millones en 2024



Pág. 5

DISPUSO UNA MESA DE DIÁLOGO

Presidente interviene para calmar conflicto por obra suspendida en Pdte. Franco



Pág. 3



Pág. 7

Prieto revela que hay un elevado porcentaje de fuga por patentes a los rodados

PROMETEN RÉDITOS MILLONARIOS Y ACABAN DESPLUMANDO A SUS VÍCTIMAS

Políticos y policías integran rosca que estafa con falsas inversiones en banco londinense

Una red de estafadores, que involucra a figuras políticas y policiales, promete millonarias ganancias a través de inversiones en un conocido banco londinense, dejando a víctimas con enormes perjuicios financieros y enfrentando amenazas de muerte. La rosca criminal está ampliando sus acciones en el Este del país, según mencionaron víctimas, que están empezando a denunciar tímidamente el caso, ya que incluso están recibiendo amenazas de muerte, de acuerdo con los datos.

En el Este del país, una compleja red de estafadores, que presuntamente integra a políticos y miembros de la fuerza policial, ha dejado a múltiples personas en la ruina tras prometer elevadas ganancias mediante inversiones en un banco de renombre. Los delincuentes fingen representar al Barclays Bank de Londres y convencen a sus víctimas de depositar sumas millonarias en guaraníes en diversas cuentas bancarias, para luego "desaparecer" con el



La víctima de estafa efectuó depósitos a distintos bancos, por valor de unos G. 80 millones.



Los estafadores invocan el prestigioso Barclays Bank de Londres, Reino Unido, emitiendo documentos falsos para convencer a sus víctimas.

dinero. Una de las denuncias más graves fue presentada por familiares de Ivonete Giesel, ciudadana brasileña, quien habría sido engañada por un grupo de estafadores por un monto superior a G. 80 millones. Los denunciados relataron a La Clave que los implicados en este caso incluyen a un suboficial de Policía, identificado como Ricardo Caballero Cardozo; el concejal municipal del distrito de Edelira, departamento de Itapúa, Roberto Cabañas Maidana, perteneciente al Partido Colorado, y una tercera persona, conocida como Ricardo López. Estos presuntos estafadores habrían operado a través de cuentas bancarias de distintas instituciones financieras locales, entre ellas Banco Atlas, Banco Itaú y el Banco Nacional de Fomento (BNF).

La estafa, que se materializó a finales del año pasado, ha dejado a la víctima sin posibilidad de recuperar el dinero invertido. Además, se informa que la mayoría de las personas afectadas no se atreven a denunciar debido a las amenazas, incluso de muerte, que proceden de

los propios estafadores.

El año pasado y consistente del creciente número de estafas, el Barclays Bank ha emitido una advertencia oficial. La entidad subraya una tendencia creciente en la que los delincuentes atraen a personas desprevenidas prometiendo lucrativos rendimientos a cambio de supuestas inversiones. Inicialmente, los estafadores utilizan dinero proveniente de otros robos para simular el éxito y la rentabilidad de la "empresa", con lo que engañan a nuevos inversionistas y profundizan las pérdidas de aquellos que confían en sus esquemas fraudulentos.

EXPERTOS ADVIERTEN

Expertos en fraudes financieros y autoridades de la materia recalcan que este tipo de operaciones se están volviendo cada vez más sofisticadas y agresivas. Las tácticas utilizadas incluyen el uso de documentación falsa, discursos persuasivos y la creación de redes que incluso involucran a funcionarios públicos, lo que complica la investigación y la perse-



El concejal municipal de Itapúa, Roberto Cabañas Maidana (ANR), integrante de la rosca, aquí con el presidente Santiago Peña.

cución de estos delitos.

Mientras tanto, se recomienda a la ciudadanía extremar las precauciones a la hora de realizar inversiones, verificar siempre la autenticidad de los representantes y acudir a los canales oficiales para confirmar la veracidad de las oportunidades que parecen demasiado buenas para ser reales. Las autoridades continúan investigando estos casos y buscan desarticular la red que, al

parecer, opera con el respaldo de individuos en puestos de poder, exponiendo a la población a riesgos financieros y personales.

La denuncia contra esta presunta red de estafadores ha puesto en alerta tanto a la opinión pública como a las autoridades, que sin embargo hasta el momento no han logrado avanzar para desarticular esta rosca criminal.

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



Mega
ELECTRÓNICOS
PARAGUAY

SE COMUNICÓ VÍA TELEFÓNICA CON EL PRESIDENTE DE CODEFRAN

La suspensión de la licitación para la segunda etapa de la Terminal Portuaria de Cargas de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) en Presidente Franco generó preocupación y malestar en el municipio. Ante el creciente descontento, el presidente Santiago Peña ordenó la conformación de una mesa de diálogo con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para esclarecer la situación y brindar respuestas a los sectores afectados.

La decisión del mandatario surge durante una reunión del Consejo de

Peña interviene para calmar conflicto por obra suspendida en Presidente Franco

Desarrollo de Presidente Franco (Codefran), donde se analizaban las consecuencias de la paralización del proyecto. A través del diputado Luis González, Peña tomó contacto telefónico con el presidente de Codefran, Iván Leguizamón, para manifestar su compromiso de abrir un espacio de negociación que despeje las dudas respecto a la medida adoptada por el MOPC.

El jefe de Estado enfatizó que la mesa de diálogo contará con la participación de la ministra de Obras, Claudia Centurión, quien tendrá la tarea de explicar los motivos de la suspensión y buscar alternativas para destrabar el conflicto.

“Le voy a pedir a la ministra que se ponga en contacto con ustedes”, aseguró Peña, en un mensaje que fue escuchado en alta

voz por los asistentes a la reunión.

Por su parte, Leguizamón solicitó la presencia de la ministra en Presidente Franco, argumentando que hasta el momento no han recibido información oficial sobre la suspensión de la obra, lo que ha generado incertidumbre en la comunidad. “Queremos hablar con ella personalmente, porque no tenemos respuestas del Gobierno y eso provoca preocupación. Cuando hay incertidumbre, hay reacciones”, expresó.

El presidente de Codefran también aprovechó la conversación con Peña para plantear otras inquietudes relacionadas con la planificación vial del distrito.

En particular, manifestó el rechazo de la ciudadanía a la intención del MOPC de convertir la ave-



Zona primaria del Puente de la Integración, en Presidente Franco.

nida Bernardino Caballero en una vía de sentido único. Según explicó, esta medida afectaría el flujo de turistas y el comercio local. “La gente quiere que siga siendo de doble sentido para que los visitantes ingresen por el centro,

conozcan nuestra gastronomía y nuestro comercio. No queremos circunvalaciones”, sostuvo.

Asimismo, expresó su preocupación por la instalación de un peaje a 1.800 metros del puente sobre el río Monday, en las cercanías

del museo Moisés Bertoní, un sitio de alto valor histórico y turístico. “Es algo sobre lo que tenemos que dialogar. No queremos llegar a enfrentamientos, sino encontrar una solución a través del diálogo”, agregó.

Cruz Roja capacita a vecinos de atracadero en técnicas de RCP

En un esfuerzo por fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, la Cruz Roja Paraguaya, filial Alto Paraná, llevó a cabo talleres de primeros auxilios en la comunidad de Atracadero-Sector 4, ubicada en el límite entre los municipios de Presidente Franco y Ciudad del Este.

Durante estas jornadas, los participantes han tenido la oportunidad de aprender y practicar técnicas de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), una herramienta fundamental para salvar vidas en situaciones críticas. El interés y la participación activa de los miembros de la comunidad

han sido destacados por los facilitadores de la Cruz Roja, quienes han resaltado la importancia de que la población esté preparada para actuar ante cualquier eventualidad.

Estos talleres forman parte de una iniciativa más amplia de la Cruz Roja Paraguaya para promover la gestión de riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades ante situaciones de emergencia.



La capacitación generó mucho interés por parte de la comunidad.

Intendentes Alto Paraná exploran soluciones ambientales en el Chaco

En un esfuerzo por mejorar la gestión ambiental en la región intendentes de municipios del sur de Alto Paraná, realizaron una visita a la planta de procesamiento de residuos sólidos y líquidos ubicada en la colonia Neuland, en el departamento de Boquerón, Chaco Paraguayo.

La visita tuvo como objetivo principal conocer de cerca el sistema de tratamiento implementado en dicha planta y evaluar su posible adaptación a la realidad del sur del décimo departamento. Los intendentes buscaron interiorizarse sobre los procesos de reciclaje y tratamiento de residuos que se llevan a cabo en la planta, con el fin de implementar modelos similares en sus respectivos municipios.

Esta iniciativa responde a la creciente necesidad de encontrar soluciones eficientes y sostenibles para la gestión de residuos en la región. Los intendentes son conscientes de la importancia de proteger el medio ambiente, como también de los problemas legales que pueden enfrentar, por lo que les urge promover un desarrollo sustentable.



Intendentes de Alto Paraná viajaron al Chaco.



PÉREZ & AGUAYO S.R.L.
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES
DE OBRAS CIVILES
EN GENERAL**



DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA
CEL.: (0973) 596 786
E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM

VIAJARÁN A LA CAPITAL PARA OBTENER RESPUESTAS

Concejales mingueros pedirán a ministros de Salud y de Desarrollo Social atender reclamos

La Junta Municipal de Minga Guazú, en su primera sesión ordinaria del año, aprobó ayer viajar a la capital del país para visitar a los ministros de Salud y de Desarrollo Social. Consultarán a la titular de la cartera sanitaria sobre las obras paradas en las unidades de salud instaladas en el municipio, y también el problema que se genera en el pago a personas de la tercera edad.



Sesión ordinaria de la Junta Municipal de Minga Guazú.



Unidad de Salud de la Familia abandonada en el km 26 Acaray.

El concejal José Silguero planteó al pleno la preocupación de algunos vecinos sobre las USF del km 26 y km 31 de Minga Guazú. Las mismas se encontraban en construcción durante la administración anterior y luego quedaron paradas como hace cuatro años, comentó. También agregó al debate sobre la gestión del pago a las personas de tercera edad y el abono por parte

del programa Tekoporã. Para buscar respuestas claras y reales, propuso viajar a Asunción.

La Junta Municipal aprobó hacer el viaje para conversar con los responsables directos de los referidos ministerios. Esta semana fijarán la fecha y reconocieron estar con desconocimiento sobre el sistema de pago a personas de tercera edad y los mecanismos de las obras para-

das de las USF. Últimamente reciben muchas quejas de los ciudadanos y necesitan una respuesta concreta de la situación.

SE PASAN LAS PELOTAS

El concejal Silguero argumentó que se siente preocupado como autoridad, en donde recurre la gente, le consulta y él no sabe nada. Mencionó que los responsables regiona-

les del Salud Pública deben conocer sobre el inconveniente de la construcción y tampoco brindan una explicación. El edil recordó que acompañó el proyecto junto a la Región Sanitaria y quiere llegar a otra instancia para obtener la explicación real sobre este punto, que será con sus colegas de la plenaria. Por su parte, la concejal Laura Barreto explicó que ella le consultó a las

autoridades sobre el tema. Dijo que es una cuestión administrativa entre la financiación de Itaipu y la empresa licitada para la construcción. Alegó que el problema no pasa por el campo del Ministerio de Salud, sino que trata de inconvenientes de la instancia jurídica entre ambas instituciones.

SALUD

El jefe regional de la

Atención Primaria de Salud (APS), Dr. Arturo Ramos, al igual que la concejal Barreto, ratificó que el Ministerio de Salud no tiene potestad sobre las obras paradas, que incluso ya enviaron notas a las entidades para solicitarle informe de la situación. Dijo que si los concejales envían una nota a su oficina, también se va a derivar a la central en busca de respuesta.

Inician visitas para evaluación socioeconómica de postulantes a las Becas

El Instituto Nacional de Estadística (INE) inició el lunes, 3 de febrero, las visitas domiciliarias para evaluar la situación socioeconómica de los postulantes que aprobaron la Prueba de Competencias Básicas, en el marco del Programa de Becas del Gobierno del Paraguay, Convocatoria 2025. Esta nueva etapa se extiende hasta el 7 de marzo próximo y representa un paso decisivo en el proceso de selección de los adjudicados que accederán a las 5.000 becas disponibles para

carreras universitarias, de formación docente y técnicas.

Los censistas del INE contactarán a los postulantes mediante WhatsApp o llamadas telefónicas para coordinar las visitas evaluativas. Como medida de seguridad y transparencia, el censista deberá proporcionar sus datos personales, los cuales podrán ser verificados por los entrevistados a través del portal oficial del INE (www.ine.gov.py).

Durante la visita, los postulantes deberán presentar toda la documentación requerida según la Guía de Bases y Condiciones (GBC) de la presente convocatoria. En primer lugar, para acreditar el domicilio familiar se solicitarán el certificado de vida y residencia; y una factura reciente de cualquier servicio del hogar. Esta puede ser del suministro de energía eléctrica, agua potable, telefonía fija o, alternativamente, comprobantes de servicios como telefonía móvil, televisión por cable, servicio de internet, etc. El documento debe estar fechado dentro de los últimos 90 días.

En segundo lugar, para verificar la situación económica se requiere documentación que respalde los ingresos de los responsables de la manutención del postulante e incluso del mismo en caso de que corresponda, la

cual varía según la situación laboral.

Estos documentos son: certificado de trabajo y/o 3 (tres) últimas liquidaciones de salario, en caso de ser asalariado; formulario de 3 (tres) últimas declaraciones juradas de IVA, en caso de ser contribuyente; formulario vigente de declaración jurada de IRP y/u otros impuestos a la renta, en caso de ser contribuyente; y certificado de no ser contribuyente (en caso de no contar con ninguna obligación tributaria). Asimismo, se debe presentar el documento que avale la jubilación y el monto percibido mensualmente, si es el caso.

“Esta fase es crucial para garantizar que las becas lleguen a quienes más las necesitan. La transparencia en la declaración de ingresos familiares es fundamental para una evaluación justa y equitativa”, explicó el director del INE, Iván Ojeda. Las visitas domiciliarias se realizarán en todo el territorio nacional y forman parte del riguroso proceso de selección que busca identificar a los candidatos más idóneos para recibir el apoyo gubernamental en su formación académica. Cabe destacar que, en el análisis de ingresos, se considerarán tanto las remuneraciones de los tutores o responsables del postulante como cualquier ingreso que el propio candidato pudiera percibir.



Las visitas evaluativas a los posibles beneficiarios de la becas se iniciaron el lunes y seguirán hasta el 7 de marzo.

SON SEIS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES HABILITADOS LIBRES DE IMPUESTOS

Las "tiendas francas" de Foz de Yguazú movieron USD 20 millones en el 2024

En 2024, las tiendas francas de Foz de Yguazú, Brasil, superaron los USA 20 millones en ventas de mercaderías importadas, consolidando al municipio como el segundo mayor centro de compras bajo este régimen en el país vecino, compitiendo con Ciudad del Este. Solo Uruguiana, en Río Grande del Sur, le lleva ventaja, considerada la capital nacional de los free shops.



Las tiendas francas de Foz de Yguazú se van consolidando.



Actualmente son seis las tiendas francas operando en Foz.

Desde la inauguración de la primera tienda franca en 2020, la vecina ciudad brasilera ha experimentado un crecimiento constante en este modelo de negocio. Actualmente son seis los establecimientos en funcionamiento, cuatro en la zona urbana y dos en el aeropuerto internacional.

Las tiendas francas operan bajo un régimen aduanero especial, diseñado para competir con los

precios de los mismos artículos ofertados en tiendas de Ciudad del Este. El sistema permite la comercialización de productos sin el cobro de impuestos, ofreciendo precios más competitivos en comparación con el mercado interno brasilero.

El turismo ha sido un factor de crecimiento de las tiendas francas. Solo en 2024, el aeropuerto internacional de Foz de Yguazú recibió más de 745.000

pasajeros, mientras que la terminal de autobuses registró la llegada de 301.000 visitantes.

En Brasil, las tiendas francas han registrado un crecimiento importante, con un aumento del 35% en ventas respecto al año anterior.

El modelo se ha expandido a 12 municipios, con la mayor concentración en el sur del Brasil. Uruguiana, con 13 establecimientos, lidera el mer-

cado con más de USD 37 millones en ventas, mientras que Foz de Yguazú representa el 22% del volumen total del país.

El atractivo de estas tiendas no solo radica en los precios competitivos, sino en la posibilidad de realizar compras dentro de un límite mensual de mil dólares por persona.

De este monto, 500 dólares pueden destinarse a adquisiciones en tiendas comerciales de Ciudad del

Este, Paraguay, o Puerto Yguazú, Argentina, mientras que los otros 500 se reservan para las tiendas francas brasileñas. Sin embargo, existen restricciones para evitar la reventa de productos, con límites en la cantidad de artículos adquiridos, especialmente en bebidas alcohólicas y otros bienes de alto valor.

El dinamismo del comercio en la región se ve reflejado en el movimiento

diario de personas.

El Puente Internacional de la Amistad es el más transitado de Brasil, con más de 103.000 personas y 45.000 vehículos cruzando diariamente.

La conexión con Argentina, mediante el Puente Tancredo Neves, también mantiene un flujo intenso, con 32.000 personas y 11.000 vehículos atravesando la frontera cada día.

En Brasil incautan 1.500 celulares valuados en unos 800 mil reales

Un operativo conjunto entre la Receita Federal (Aduana) y el Batallón de Operaciones Aéreas de la Policía Militar resultó en la incautación de 1.500 celulares de contrabando en la BR-277. La mercancía, valuada en aproximadamente 800 mil reales, unos 138 mil dólares, era transportada en una camioneta que fue abandonada por su conductor tras una persecución en la zona de San Miguel de Yguazú.

El vehículo circulaba a alta velocidad cuando fue detectado por el equipo de vigilancia aduanera. Al notar la presencia de los agentes, el conductor aceleró en un intento de fuga, lo que motivó el

despliegue del helicóptero Falcão de la Policía Militar para su localización.

La camioneta fue encontrada con las puertas cerradas y vidrios polarizados, lo que obligó a los funcionarios a forzar la apertura para inspeccionar su interior. En el procedimiento, se hallaron varias cajas de cartón repletas de teléfonos inteligentes sin documentación fiscal.

El vehículo fue trasladado a la aduana de la Receita Federal en Foz de Yguazú, donde se confirmó la cantidad y el valor estimado de la carga. Ahora, las autoridades investigan el origen y destino del contrabando, así como la identidad de los responsables.



Los aparatos celulares ingresaron sin las documentaciones correspondientes.

Seguridad
Seguros

MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

EDITORIAL

Reinaldo Lugo
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

La corrupción en la Patrulla Caminera: impunidad que alimenta la extorsión

La situación de corrupción dentro de la Patrulla Caminera de Alto Paraná ha llegado a niveles alarmantes, como lo demuestran las reiteradas denuncias de extorsión que involucran a agentes apostados en el Km. 15 de la ruta PY02, en Minga Guazú. En lugar de cumplir con su misión de garantizar la seguridad vial, estos uniformados se han convertido en actores de una red de extorsión, que tiene como principal víctima a los conductores, especialmente a aquellos que desconocen la legislación, como los extranjeros. En este escenario, el Estado pierde, pero los agentes corruptos ganan, alimentando una cultura de impunidad que parece no tener fin.

Las denuncias de conductores que se ven obligados a pagar coimas para evitar sanciones ejemplifican una estructura de corrupción que no se limita a unos pocos, sino que se ha establecido como un modus operandi generalizado. Un claro ejemplo de esto se encuentra en los procedimientos con los conductores que dan positivo en los alcotest. Aunque la ley establece sanciones severas, la recaudación nunca llega al sistema, lo que sugiere que, en lugar de beneficiar al Estado, los fondos se destinan a los bolsillos de los agentes corruptos. El hecho de que no se registren multas a pesar de la cantidad de infractores atrapados en los operativos es una señal inequívoca de que la extorsión es el principal negocio de estos agentes.

Un equipo periodístico del Diario La Clave corroboró la gravedad de la situación al presenciar, en la madrugada del viernes último, cómo los agentes exigían un pago de G. 1 millón a un conductor en estado de ebriedad para permitirle continuar su camino sin enfrentar las consecuencias legales. Esta escena, vista por un medio de comunicación, demuestra que la labor de la Patrulla Caminera se ha pervertido por completo, convirtiéndose en un escaparate de corrupción y coimas.

Sin embargo, el problema no solo radica en los agentes corruptos. La cúpula de la Patrulla Caminera, bajo el mando del Inspector Mayor Ramón Torres, ha mantenido en sus cargos a los responsables de estos atropellos. A pesar de las numerosas críticas y denuncias, Torres sigue ejerciendo su cargo gracias al respaldo tácito de superiores como la ministra de Obras Públicas, Claudia Centurión, y el director general de la Caminera, Eustacio González. La gestión de Torres está marcada por un historial de irregularidades, pero el silencio cómplice de las autoridades ha permitido que continúe al frente de la institución, sin que se tomen medidas efectivas para erradicar la corrupción.

En medio de esta crisis, el caos vehicular en la ruta PY02 sigue empeorando. La falta de control y regulación por parte de la Patrulla Caminera ha creado un escenario peligroso en el que los vehículos livianos quedan expuestos a constantes accidentes, especialmente en horarios nocturnos. La situación es aún más grave en el tramo urbano de Ciudad del Este, donde los camiones de gran porte obstruyen las vías y complican el tránsito, generando un ambiente de riesgo para todos los usuarios de la ruta. Las muertes y accidentes ocasionados por esta desidia son un testimonio de la ineficacia de la institución.

El caso de Ramón Torres es especialmente preocupante, no solo por su protección ante la corrupción, sino también por su postura en temas como el intento de prohibir las colectas de los bomberos voluntarios de Minga Guazú en la ruta, una medida que causó indignación en la población. A pesar de la fuerte desaprobación pública, Torres se mantiene en su cargo, demostrando que la impunidad está tan arraigada en la institución que ni siquiera las críticas más fundamentadas logran sacudir el status quo.

La ministra Claudia Centurión, por su parte, ha asegurado que las barreras de control de la Patrulla Caminera están prohibidas desde el inicio del Gobierno de Santiago Peña. Sin embargo, los operativos ilegales siguen realizándose bajo la excusa de patrullajes, lo que deja en evidencia que las órdenes superiores son sistemáticamente ignoradas, o lo que es peor, que existe un sistema de corrupción que les permite actuar impunemente.

Es hora de que las autoridades responsables de la seguridad vial y la lucha contra la corrupción se hagan cargo de esta situación. No se puede seguir permitiendo que una red de extorsión se mantenga en el seno de una institución destinada a velar por el orden y la seguridad de los ciudadanos. La impunidad que ampara a estos agentes y sus superiores debe ser erradicada de manera urgente, para que la Patrulla Caminera recupere su función esencial: garantizar el cumplimiento de la ley y la protección de los conductores.

Avda. Carlos Antonio López - Edificio Continental - Salón N° 7
Teléf.: (0973) 558 222 - (061) 512 525 - www.laclave.com.py

PRESIDENTE PIDE TRANSPARENCIA EN EL PROCESO Gobernadores garantizan que programa "Hambre Cero" llegará a 1.000.000 de niños desde febrero

El Consejo de Gobernadores garantizó toda la logística necesaria para prestar un servicio de calidad y beneficiar a 1.000.000 de niños a través del programa "Hambre Cero", desde el próximo 24 de febrero, fecha en que se inicia el año lectivo. El presidente Santiago Peña pidió redoblar los esfuerzos para garantizar transparencia en el proceso. Este fue uno de los puntos abordados por el presidente de la República, Santiago Peña durante la reunión que mantuvo este martes en Mburuvicha Róga, con el Consejo de Gobernadores.

En la oportunidad, el mandatario instruyó un trabajo en equipo con los intendentes, concejales y ministerios, a los efectos de mejorar la calidad de vida de los paraguayos y paraguayas.

Así también, Peña instruyó que las acciones de las gobernaciones vayan en "sintonía" con los proyectos que viene priorizando e impulsando el Poder Ejecutivo.

"Queremos que el beneficio llegue a cada departamento", precisó el presidente del Consejo de Gobernadores, César Sosa, en conferencia de prensa, al tiempo de mencionar la importancia de los proyectos estratégicos que viene encarando el Ejecutivo en favor de las comunidades más vulnerables.

En ese sentido, se refirió al programa Hambre Cero, enfatizando que, a partir del 24 febrero, la alimentación escolar llegará a más de 1.000.000 de estudiantes, impactando positivamente en unas 450.000 familias. "Va a dar empleo directo a más de 40.000 personas a lo largo y ancho del Paraguay, estamos contentos con este programa que va a dar respuesta a la preocupación de muchas madres", afirmó el gobernador de Guairá.

Aseguró que las gobernaciones ya disponen de la logística necesaria para garantizar que la alimentación escolar llegue a todas las instituciones beneficiadas. "Estamos al 100 por ciento para arrancar el 24 de febrero cuando inician las clases", remarcó.

A su turno, la gobernadora del departamento de Paraguari, Norma Zárate, valoró la confianza depositada por el mandatario para llevar adelante "Hambre Cero" y en ese contexto, comprometió el mayor de los esfuerzos a los efectos de garantizar la adecuada ejecución del programa. "Queremos seguir trabajando con la misma intensidad que lo venimos haciendo, este año se van a visualizar más resultados de la gestión que viene desarrollando el Gobierno", añadió Zárate. Sobre el punto, la jefa departamental aseguró que Hambre Cero marcará un antes y un después en la vida de miles de estudiantes y sus familias. "Estamos orgullosos de ser parte de este Gobierno y estamos comprometidos a trabajar con transparencia y sobre todo, con mucha honestidad", subrayó.

En otro momento de la conferencia, el gobernador Sosa resaltó igualmente la entrega de maquinarias agrícolas para apoyar al sector productivo.

Examen de ingreso a la Universidad Taiwán-Paraguay será el 7 de febrero

La Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay (UPTP) anuncia la realización de su examen de ingreso 2025. Un total de 341 estudiantes se inscribieron para dar las pruebas que serán tomadas en el polideportivo de la Secretaría Nacional de Deportes (SND).

La jornada del viernes 7 de febrero inicia con el registro de postulantes de 10:30 a 12:30, seguido de la evaluación de 13:00 a 15:00. De los 341 postulantes, 158 han sido beneficiados con el arancel cero, informó la UPTP. La Universidad ofrece 100 cupos distribuidos en sus cuatro carreras: Ingeniería Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Civil.

La jornada de evaluación

consiste de ejercicios de pre cálculo, matemáticas y un examen oral, todos en idioma inglés. En cuanto a la elección de carreras, los estudiantes han preseleccionado en un 31% la carrera de Ingeniería Informática, un 25% la carrera de Ingeniería Electromecánica, un 23% la carrera de Ingeniería Civil y un 21% la carrera de Ingeniería Industrial.

La UPTP está presente en nuestro país desde el 2018 permitiendo la formación en áreas de la ingeniería en alianza con el gobierno de Taiwán.

Se cuenta con un anteproyecto para la construcción de una sede definitiva en un predio de la ex Caballería, al lado del Comité Olímpico Paraguayo (COP).

PREFIEREN OTROS DISTRITOS PORQUE ES MÁS BARATO

Prieto revela elevado porcentaje de fuga de contribuyentes de rodados

El intendente Miguel Prieto reveló un alto índice de evasión en el pago del impuesto al rodado en Ciudad del Este. Según sus declaraciones, solo el 40% del parque automotor cumple con esta obligación, lo que representa una pérdida significativa de ingresos para el municipio. Con relación a la Ley 7447/2024, sostuvo que “cumplirán con la normativa vigente”.

La capital del Alto Paraná enfrenta desde hace años una migración masiva de contribuyentes en lo que respecta a la habilitación de vehículos y licencias de conducir. “Ciudad del Este tiene una fuga del 60%, solo el 40% del parque automotor paga sus impuestos al rodado”, afirmó el inten-

dente Prieto en diálogo con radio La Clave.

Prieto refirió que en CDE, el costo es más elevado en comparación con otros distritos del interior del departamento. Dicha situación genera un perjuicio económico para la ciudad, lo que limita la inversión en servicios y mejoras para los esteños. “Ocurre que los municipios más pequeños son los que cobran más barato”, remarcó. Con relación a la Ley 7447, que unifica los costos de patente de rodados, el lord mayor puntualizó que su administración se rige estrictamente por la normativa vigente, especialmente en lo que se refiere a las tarifas, las cuales se mantienen sin cambios. “Acá no cambia absolutamente nada, nos regimos por la ley vigente porque la Fiscalía tiene una fijación especial por

Ciudad del Este; entonces, no podemos darnos el lujo de incumplir las leyes porque de mi oreja van a venir a llevarme”, declaró el intendente.

DIPUTADOS TRATARÁ DEROGACIÓN

La Comisión Permanente tratará este miércoles, en sesión extraordinaria, el proyecto de ley “Que deroga la ley n° 7447/2025, ‘Que modifica el artículo 22 de la ley n° 620/1976, ‘Que establece el régimen tributario para las municipalidades de 1ª, 2ª y 3ª categoría’, modificado por la ley n.º 135/1991”.

Miguel Del Puerto, presidente de la Comisión, adelantó que, atendiendo las inquietudes de la ciudadanía en cuanto a la tabla de cobro de las patentes vehiculares, los legisladores, en su mayoría, coinciden en la derogación del documento.



Miguel Prieto, intendente de CDE.

derogar la ley actual y comenzar a trabajar inmediatamente en las modificaciones”, expresó.

“En caso de que ya se cuente con una propuesta coherente que brinde respuestas a la ciudadanía, podríamos incluso convocar a una sesión extraordinaria y estudiarla en el día; sin embargo, mientras no se cuente con este proyecto, lo más conveniente será

derogar la ley actual y comenzar a trabajar inmediatamente en las modificaciones”, expresó.



ITAIPU
BINACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NA 1837-24

Objeto: Servicios de mantenimiento de obras exteriores y construcciones complementarias en el Parque Seminario de Asunción - Paraguay.

Condición de Participación: Empresas legalmente establecidas en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el sitio <https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/>. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Asunción - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6º piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.
- Órgano Regional de Compras de Ciudad del Este, Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha - Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

Sesión Pública: 06 de marzo de 2025, con inicio a las 08:30 h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Puente de la Integración: Mayoría de obras de acceso están en etapa final

La Ing. Laura Arévalos, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), brindó detalles sobre el progreso del Corredor Metropolitano del Este, un proyecto clave para el pleno funcionamiento del Puente de la Integración que une Presidente Franco con Foz de Yguazú. Actualmente, se encuentran vigentes



Avance de los trabajos en diferentes frentes.

seis contratos para obras complementarias. La construcción de los edificios de la zona primaria está en su etapa final, al igual que el lote urbano. En tanto, la primera fase de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) presenta un avance del 95%. En cuanto a los lotes rurales, que se extienden desde el nuevo paso fronterizo hasta Minga Guazú, el progreso es del 55% y 60%, respectivamente. Así también, las intervenciones para el puente sobre el río Monday presentan un avance del 18%. Se espera que las labores culminen a finales de 2026. La habilitación total del Corredor Metropolitano del Este depende de la finalización de esta pasarela, informó la Ing. Arévalos.

HABILITACIÓN

La inauguración del Puente de la Integración depende de la Comisión Mixta. Se espera que esto ocurra en la quincena de marzo de este año. No obstante, el paso solo será para vehículos livianos, teniendo en cuenta que no están dadas las condiciones para el tránsito de camiones pesados por el municipio franqueño.

Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Telefono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

POR ANTIGUAS DECLARACIONES RACISTAS

Netflix dejó fuera a Karla Sofía de las promociones de Emilia Pérez

Karla Sofía Gascón vuelve a estar en el centro de la polémica. La actriz fue excluida de las promociones de la película "Emilia Pérez" en Netflix, de cara a los Premios de la Academia, luego de que salieran a la luz antiguas publicaciones suyas con contenido racista y ofensivo.

La actriz transgénero española Karla Sofía Gascón, nominada al Oscar como mejor actriz por su papel en "Emilia Pérez", se encuentra en el centro de la polémica debido a una serie de tweets controvertidos. Sus declaraciones sobre George Floyd y los premios Oscar generaron críticas y puso en peligro su asistencia a importantes eventos de la temporada de premios.

Gascón hizo historia al ser la primera persona abiertamente transgénero en ser nominada a los

Premios de la Academia en la categoría de mejor actriz. Sin embargo, su logro se vio empañado por la polémica desatada a raíz de sus publicaciones en redes sociales.

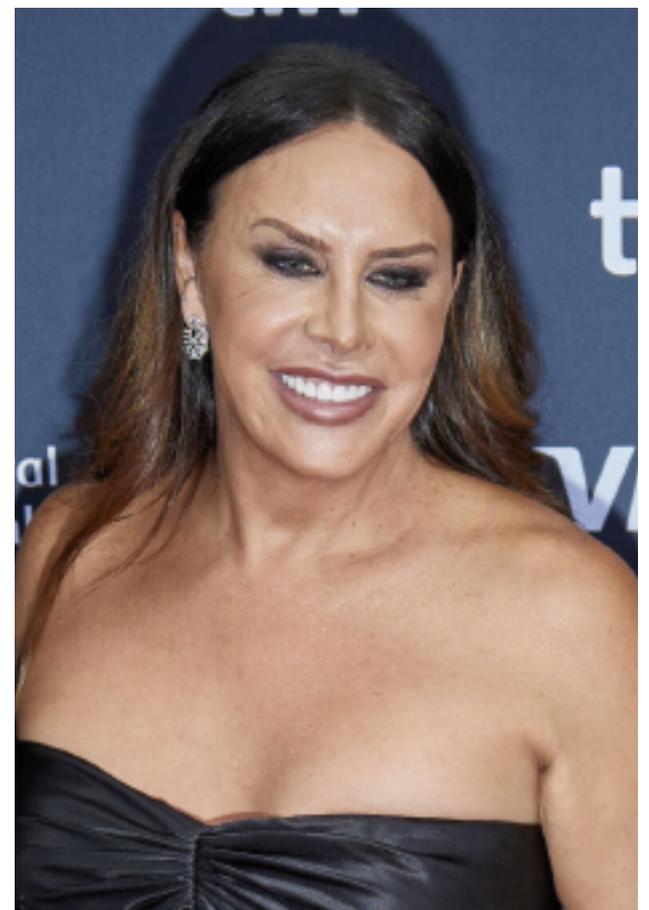
En uno de los tweets, expresó su opinión sobre el caso de George Floyd, el hombre afroamericano asesinado por la policía en 2020. Sus palabras fueron consideradas insensibles y racistas, lo que generó una ola de críticas en su contra.

Además, la actriz también criticó la ceremonia de los Oscar de 2021, celebrada en medio de la pandemia de Covid-19.

Los comentarios sobre la diversidad de la gala fueron interpretados como ofensivos y discriminatorios.

La actriz canceló su asistencia a cuatro importantes eventos programados para esta semana, incluyendo el almuerzo de los premios AFI, los Critics Choice Awards, los premios PGA y la ceremonia de galardones Virtuoso del Festival de Cine de Santa Bárbara.

Según medios estadounidenses, Netflix, el estudio detrás de "Emilia Pérez", decidió no brindar a Gascón las cortesías habituales que se ofrecen



Karla Sofía Gascón, actriz transgénero.

a los candidatos al Oscar, como transporte y alojamiento. Esta decisión fue interpretada como un castigo por sus polémicos tweets y su manejo de la situación.

La actriz dio entrevistas por su cuenta para defender su imagen, pero sin consultar previamente a Netflix. Esto tensó

aún más la relación entre Gascón y el estudio, que llegó millones en la campaña de premios de la película.

A pesar de la polémica, la nominación de Karla Sofía Gascón al Oscar sigue siendo un hito histórico y un reconocimiento a su talento y trayectoria.

ATAACADO COLLECTIONS .COM

TU DESTINO GEEK EN CDE!

FRENTE AL SHOPPING PARIS

ELEGANCIA COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria

WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

LAGO | **SALEMMA**

SALEMMA Card

MARCELA PEREZ

8080 0303 0000 0012

SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA

☎ 0985 649 235

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

Creá tu cuenta en www.aposta.la y te regalamos una apuesta gratis por **Gs. 10.000**

aposta.LA ¹⁸⁺

Aplica bases y condiciones

UN PAÍS SUMIDO EN LA POBREZA

En Ecuador elige presidente en un clima de terror por la violencia narco

El actual jefe de Estado de Ecuador, Daniel Noboa, y la opositora Luisa González, heredera del exmandatario de centroizquierda Rafael Correa, se medirán el próximo domingo en un duelo por la presidencia con un desafío clave: detener la guerra de bandas criminales que se lucran del narcotráfico.

Ubicado en el Pacífico y con una economía dolarizada, Ecuador se convirtió en una apetecida ruta para el tráfico de droga y un centro de acopio del alijo disputado por organizaciones enfrentadas a muerte.

La creciente violencia renovó las preocupaciones en un país que hasta hace unos años era un

oasis entre Colombia y Perú, los mayores productores de cocaína.

Los ecuatorianos resienten los estragos de un Estado endeudado (casi 50.000 millones de dólares, 40% del PIB), con una pobreza de 28% y concentrado en financiar la costosa guerra contra el narco que lanzó Noboa hace un año, poco después de

asumir su mandato.

INTENCIÓN

La intención de voto la lideran Noboa, del partido de centro ADN, y Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana y delfina del exgobernante socialista Correa (2007-2017). Ambos se disputaron la segunda vuelta en las elecciones de octubre de

2023 y ahora el duelo se repite.

Noboa llega al final de un corto mandato, ya que asumió en noviembre de 2023 con la misión de terminar el período del conservador Guillermo Lasso, quien renunció en forma anticipada cuando el Congreso amenazaba con destituirlo por una acusación de corrupción jamás probada.

Entre los 16 candidatos a la elección de este domingo -de los cuales sólo tienen chances reales Noboa y González, según las encuestas- predominan las propuestas encaminadas a apaciguar la nación, que pasó de tener 6 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2018 a un récord de 47 por cada 100.000 en 2023.

La mayoría de las

encuestas no anticipa una definición en primera vuelta y señalan que habría que esperar hasta el balotaje del 13 de abril para conocer al futuro gobernante (2025-2029) de este país de 17 millones de habitantes. Los ecuatorianos deberán elegir presidente, vicepresidente, 151 asambleístas y cinco parlamentarios andinos.



Daniel Noboa y Luisa González se enfrentarán este domingo.

LAGO SHOPPING
de SALEMMA

CONCIERTO ENAMORADOS

TRIO SAN VALENTÍN
EN VIVO

13 FEBRERO
19:30hs.

Lago Shopping de Salemma
CENTRO DE EVENTOS N4

ENTRADA **GRATUITA**

SI SOS CLIENTE DE SALEMMA CARD
PODES RESERVAR TU LUGAR EN PRIMERA FILA.

MÁS INFO AL 0985 649 235

Centro TEA
C.D.E.
APOYO ESPECIALIZADO - EVOLUCIÓN CON AMOR

Especialistas en NEURODIVERSIDAD

- Psicología infantil.
- Evaluación psicológica.
- Diagnósticos.
- Terapias conductuales.
- Terapias ABA.
- Terapia ocupacional.
- Neuropsicología.
- Estimulación temprana.
- Fonoaudiología.
- Orientación nutricional.
- Psicoeducación para padres de niños con TEA.
- Terapias en conjunto con las familias.
- Dirección de terapias para niños neurodivergentes.

(0975) 56 57 23
Av. Guaranía - Área 8

Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES
PUBLICIDAD?
TU AVISO PUEDE ESTAR
EN ESTA PÁGINA

MILES DE PERSONAS LO VERÁN

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

VENDO

HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024
(0983) 878 753**

CYBERTRONIC

Curso
Diseño
Grafico

0973 550896

KM 5 1/2 LA BLANCA

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



**MEGA
ELETRO**

UN EXTRADITADO, UN PROCESADO Y DOS PRÓFUGOS EN EL CASO

Falta de resultados periciales impide avances en caso del robo a cambistas

A un año del mega robo a la bóveda de la Asociación de Trabajadores Cambistas (ATC) son casi nulos los avances en la investigación hoy a cargo del fiscal Orlando Quintana, designado para continuar las pesquisas. "La falta de resultados a la pericia del cruce de llamadas y datos contenidos en los celulares incautados, tiene la investigación prácticamente paralizada", al decir del titular de la acción penal.

El sospechado como "cerebro" de la banda criminal que produjo el robo agravado, Fabio Dornaldo de Moraes Schultz, de 42 años, contaba con un mandato judicial de extradición por parte de un juez de la capital del país, a pedido de la justicia federal del Estado de Río Grande Do

Sul, donde ya se halla cumpliendo una condena de 30 años, sentencia por cargo de homicidio doloso, además de otros procesos en su país.

De Moraes Schultz, alias "Gordinho", fue detenido en un llamativo procedimiento efectuado por personal antinarcótico en una zona boscosa de Amambay.

PROCESADOS EN LA CAUSA

El fiscal Quintana refirió que el agente policial Fernando Llamas es el único que actualmente se

halla respondiendo al proceso penal con cargo de asociación criminal y frustración de la persecución penal, desde su domicilio. Patricia Asuncao Padilha cuenta con orden de captura internacional, al igual que Fabricio Jonathan Álvarez Ayala, de 25 años.

La traba fundamental para los avances radica en la división "crimen organizado" de la Policía Nacional que, hasta la fecha, no remitió los resultados de sus trabajos específicos. Existen diligencias a ser realizadas, a partir de la recepción de dichos

documentos, puntualizó la representación pública, que lamentó el titular de la acción penal, al señalar falta de omisiones de sus antecesores en la investigación.

CUATRO MESES DESPUÉS

La apertura de la investigación se dio con la intervención del fiscal Luis Trinidad, en razón al turno penal ordinario y luego se conformó un equipo de investigación sin muchos logros en cuanto a resultados. Quintana acotó que la causa quedó a su cargo, cuatro meses después de abierta, por disposición de la Fiscalía General del Estado. Según las declaraciones de cambistas afecta-



Así quedó la bóveda, vaciada por la banda.

Detenidos tras enfrentamientos ya están a cargo de un juzgado

Como presuntos responsables de homicidio doloso en grado de tentativa, resistencia, asociación criminal y violación de la ley de armas, el fiscal Carlos Almada procesó ayer a Rolando Ezequiel Palacios Medina, de 33 años, y a Reinaldo Gamarra Irala, de 42, privados de su libertad luego de una prolongada persecución y tiroteo.

Todo se habría iniciado en inmediaciones del Touring Club, cuando cuatro

sujetos fuertemente armados pretendieron ingresar al casco céntrico de Ciudad del Este a bordo de una camioneta Jeep, placa AAKH811. Habrían embestido a una moto patrullera con dos agentes a bordo, para evitar la verificación del rodado.

La situación provocó la persecución policial con intercambio de disparos hasta una zona boscosa del kilómetro 10, donde abandonaron el rodado y se introdujeron al bosque. Los ahora imputados "guardaron" sus armas en el cauce de un arroyo, de donde fueron incautadas por la policía y presentadas ante el juzgado como evidencias.

Palacios Medina y Gamarra Irala se abstuvieron de declarar, asistidos por su abogada, remitidos a la Dirección de Policía y luego procesados por las tipificaciones citadas, con pedido de prisión preventiva.



Los detenidos, a su llegada a la Fiscalía, ayer.

dos, propietarios de cajas lo sustraído es de cuatro G. 4.000 millones.

Arresto domiciliario para mujer que utilizó a una niña en hurto

Por las previsiones del artículo 161 del Código Penal, en concordancia con el 29 de la misma norma, el fiscal Carlos Almada dispuso la imputación de Agustina del Carmen Ramírez Ramos, de 43 años, detenida en flagrante comisión de hurto en el interior del comercio denominado "Auto Servi 28 de Julio".

Habría utilizado a una niña de 5 años para apoderarse de varias mercaderías expuestas para la venta. Según imágenes de circuito cerrado de seguridad, también había escogido un fardo de ropas que ocultó bajo su vestimenta.

Un guardia de seguridad del local la aguardó a la salida y la retuvo para luego presentarla ante la unidad de turno, donde ya cuenta con otros casos similares. Almada la imputó y solicitó al juzgado que disponga su arresto domiciliario.



La bolsoneira, ya detenida en sede policial.



BLU
smartphones

VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

VIVOX

El Nivel más Alto
con Cuatro Cámaras Avanzadas

4GB RAM

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

NARCOTRÁFICO SERÍA EL TRANSFONDO, SEGÚN LA POLICÍA

Extraño atentado contra camionero: En un solo día le queman un camión y luego balean su camioneta

SANTA RITA. Un modesto chofer de camión que de la noche a la mañana se compró tres tractocamiones y una camioneta 0 km fue blanco de dos atentados en un mismo día. Primero, desconocidos quemaron su vehículo estacionado en el puerto privado ALGESA, en el km 12 Acaray de Ciudad del Este. Horas más tarde, sicarios motorizados balearon su rodado en movimiento en Santa Rita. Milagrosamente, las balas no alcanzaron al hombre y salió ileso. Según los datos, el chofer se habría quedado con una carga de droga y ahora sus propietarios quieren recuperar su mercadería o el importe de la misma.



Los sicarios motorizados atacaron a tiros la camioneta Jetour en la que viajaba Maikon Lermen Pereira. Afortunadamente, ninguno de los disparos dieron contra la humanidad de la víctima.

El blanco de los atentados fue Maikon Lermen Pereira (39), domiciliado en Santa Rita. El primero de los hechos ocurrió en la madrugada del lunes 3 de febrero en el puerto privado ALGESA S.A., ubicado en el km 12 Acaray de Ciudad del Este. En el lugar, uno de sus camiones

Scania, color rojo, año 2008, con chapa brasilera, fue completamente consumido por el fuego. Según el informe de la subcomisaría 14ª Norma Luisa, el incendio se habría originado por un presunto cortocircuito, pero las circunstancias han levantado sospechas de un fuego provocado debido a los acontecimientos posteriores.

Horas más tarde, a las 10:50 de la mañana, cuando Pereira circulaba a bordo de su camioneta

Jetour 2025 blanca, sin chapa, por la fracción Dewes de Santa Rita, fue atacado a tiros por sicarios motorizados. De acuerdo con el informe de la comisaría 18ª de Santa Rita, dos sujetos a bordo de una motocicleta roja interceptaron su vehículo y el acompañante descargó varios disparos de arma de fuego contra la camioneta.

Milagrosamente, las



El camión Scania de la víctima del atentado aparentemente fue incendiado por desconocidos como una especie de advertencia.

balas no alcanzaron a Pereira, pero el vehículo quedó con impactos en el vidrio lateral izquierdo. En el sitio, la Policía levantó tres vainillas servidas calibre 9 mm. La investigación del caso quedó a cargo del fiscal Alberto Torres, quien dispuso la incautación de la camioneta y del teléfono celular de la víctima, un iPhone 13 con chip brasile-

ño.

HIPÓTESIS Y SOSPECHAS

Las investigaciones apuntan a que los ataques no fueron aislados. Fuentes policiales señalan que Pereira podría haberse quedado con una carga de droga, lo que habría motivado a los verdaderos dueños de la mercadería a

enviarle un mensaje de advertencia.

La repentina prosperidad del camionero, quien adquirió tres tractocamiones y una camioneta nueva en poco tiempo alimenta aún más esta teoría. Por ahora, el camionero Pereira logró salir ileso, pero su vida parece estar en la mira de peligrosos criminales.

Travestido incendia su propia casa tras discutir con su hermano por un celular

PRESIDENTE FRANCO. Un travestido con problemas de adicción a las drogas y el alcohol, que además cuenta con varios antecedentes penales y con prohibiciones varias, fue detenido en la noche del lunes luego de prender fuego a su vivienda tras discutir con su hermano por un celular. El hecho ocurrió alrededor de las 21:50 en una vivienda ubicada en el asentamiento Caacupemí de esta ciudad.

La persona aprehendida está identificada como Celino Portillo Acuña (35), quien según la Policía es un travestido adicto a las drogas y al alcohol. Según testigos, Portillo Acuña mantuvo una discusión con su hermano -también adicto- a quien responsabilizaba por haber empeñado su teléfono celular. La discusión subió de tono y el aprehendido se descontroló tomando una botella de alcohol rectificado e incendió la vivienda.

Afortunadamente, los Bomberos Voluntarios llegaron rápido al lugar y procedieron a la extinción del fuego antes que las llamas consumieran por completo la vivienda de material cocido. Al

momento del hecho, Celino estaba totalmente "volado", según los policías y bomberos que intervinieron en el caso.

El caso fue comunicado a la fiscal de turno, Thais García, quien dispuso la remisión del detenido a la Dirección de Policía por razones de seguridad.



El travestido Celino Portillo Acuña. Fue detenido durante el procedimiento.

MILLAS AGENCIA DE VIAJES

BRASIL 2X1

Desde 3.200.000 GS

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

REQUISAN 213 MÁQUINAS Y DESCONECTAN INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Desmantelan granja de criptomonedas que operaba con energía robada en Minga Guazú

Una granja minera de criptomonedas que operaba de manera ilegal fue allanada ayer en Minga Guazú, tras una investigación que reveló un esquema de robo de energía eléctrica. Durante el procedimiento, a cargo de un agente del Ministerio Público, funcionarios de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y con el apoyo de la Policía Nacional, se incautaron 213 máquinas de Bitcoin, además de desmantelar la instalación eléctrica utilizada de forma clandestina.

El operativo se llevó a cabo a las 13:00 en un inmueble rural, donde está instalado un tinglado tipo depósito, ubicado en el km



Durante el procedimiento se incautaron 213 máquinas mineras de criptomonedas.



Los funcionarios de la ANDE procedieron a desmantelar todos los equipos del lugar.



Todas las instalaciones también fueron requisadas por la comitiva.

22, lado Monday, a 1.200 metros de la Ruta PY02. La intervención fue dirigida por el agente fiscal Alcides Giménez, interino de la unidad penal n° 8 de Ciudad del Este, junto con el asesor jurídico de la Administración Nacional de Energía, Diego Fernández.

ESQUEMA QUE PROTEGE EL ROBO DE ENERGÍA

Según fuentes de la investigación, este negocio ilegal contaba con protección interna dentro de la propia ANDE y el respaldo de funcionarios corrup-

tos del Ministerio Público. Este esquema permitía que los empresarios dedicados a la minería de criptomonedas obtengan ganancias millonarias, principalmente debido a la energía robada, lo que reduce costos operativos de manera fraudulenta.

El predio donde operaba la granja minera pertenecería al empresario de origen oriental Yueg Young Hsiu, quien no se presentó durante el procedimiento y actualmente está siendo investigado por su posible responsabilidad en la causa.

El allanamiento fue

ordenado por el juez penal de garantías n° 3, Carlos Vera Ruiz, en el marco de la causa n° 1893/2025, que investiga la sustracción ilegal de energía eléctrica y otros delitos.

DENUNCIA DE VECINOS

De acuerdo con los datos, los permanentes cortes de energía en la

zona levantaron las sospechas de los moradores y decidieron denunciar que en el sitio allanado posiblemente funcionaba una minera de Bitcoin. Con el allanamiento de ayer se comprobó que los denunciantes tenían razón, pues en el sitio se estaba robando energía por millonario valor de manera mensual.

Las autoridades anunciaron que seguirán con las investigaciones para identificar a los responsables de este esquema de corrupción y que se procederá a desmantelar las conexiones ilegales, evitando que el suministro robado continúe beneficiando a estos grupos que operan al margen de la ley.

Balean a un indigente con antecedentes en un asentamiento de Hernandarias

Un hombre en situación de calle y con antecedentes por homicidio y violencia familiar fue baleado en la madrugada del martes en el asentamiento Tacurú Pucú de Hernandarias. La víctima fue identificada como Jorge Daniel Lezme (34), quien recibió dos disparos en ambas piernas y fue trasladado de urgencia al hospital distrital de esa ciudad donde quedó internado.

Según el informe de la comisaría 24ª del barrio Puerta del Sol, el ataque ocurrió alrededor de las 06:30, dentro de una vivienda precaria. Testigos señalaron como presuntos autores a los hermanos Óscar y Edgar Giménez, quienes se desplazaban en un automóvil Toyota Vitz, de color gris/plateado y tras el ataque se dieron a la fuga con paradero desconocido.



Jorge Daniel Lezme fue baleado en ambas piernas. Dos hermanos aparecen como presuntos sospechosos.

La Dra. Ana Venialgo confirmó que la víctima ingresó con dos heridas de bala en los muslos, ambas con orificio de entrada y salida, pero está estable. Las autoridades investigan las circunstancias del ataque y no descartan que se trate de un ajuste de cuentas. El caso fue comunicado al Ministerio Público para las pesquisas correspondientes.



Escuela de POSTGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INTERIOR

CONVOCATORIA 2023

PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

Doctorados

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

Maestrías

- Administración de Negocios
- Auditoría en Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos
- Ingeniería de Sistemas
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Historia Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Teología Clínica
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultados - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Contabilidad Gubernamental - a distancia

Especializaciones

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Didáctica Universitaria
- Educación Postgrado de Computación
- Gestión Integral de Seguridad
- Kinesología y Fisiología Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Didáctica Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Directores y Supervisores
- Aprendizaje Basado en Roles y Liderazgo Pedagógico - a distancia



www.unida.edu.py

Contactos:

Sede Asunción
021 268 9000 Int. 230
0972 377 705
0972 377 712
0972 377 968

Filial Ciudad del Este
061 534 351
0672 184 140
0666 541 221

Filial Gambayretá
0985 394 618
0981 317 762
0986 066 126



CAPTURADO EL FIN DE SEMANA EN HERNANDARIAS

La fiscal Zunilda Ocampos Marín solicitó la prisión preventiva de Marcelo Vicente Venialgo (31), tras imputarlo por robo agravado y asociación criminal. El sindicado habría formado parte de la banda criminal que asaltó la residencia del empresario Wolnei Aloisio Troes Canal y de su esposa, la magistrada Ybete Welter de Troes, hecho ocurrido en diciembre del año pasado, ocasión en que los asaltantes robaron G. 810 millones.

La detención del sospechoso se produjo el domingo 2 de febrero pasado

Prisión para implicado en el robo de G. 810 millones en casa de empresario y magistrada

sobre la avenida Gaspar Rodríguez de Francia del barrio Fátima de la ciudad de Hernandarias, en cumplimiento de una orden de detención emitida por el fiscal Gabriel Segovia Villasanti, titular de la causa que investiga el caso.

En el momento, el sindicado circulaba a bordo de un automóvil Toyota Vitz, con matrícula AADM 756. El procedimiento estuvo a cargo de personal de la comisaría 5ª de la jurisdicción y agentes del Grupo Lince de la Policía Nacional. Con relación al hecho, con anterioridad fueron imputados también Ubaldo Báez Ramírez (35) y Edgar Sosa Gadea (28), quienes se encuentran recluidos en prisión.

Los antecedentes indican que el atraco ocurrió el

23 de diciembre de 2024, entre la 01:24 y la 01:30 horas, cuando los ahora procesados, junto con otros cómplices aún no identificados, asaltaron la vivienda de las víctimas, ubicada en el km 11 Acaray, fracción El Puente, de Ciudad del Este. Los delincuentes, que portaban armas de fuego, ingresaron al sitio tras trepar la muralla y violentar la puerta de acceso principal. Seguidamente, exigieron a las víctimas la entrega de la totalidad del dinero que tenían en su poder.

De esa manera, se apoderaron de una mochila que contenía G. 70 millones y 2.000 reales, tres cajas plásticas azules con monedas de 500 y 1.000 guaraníes, y cuatro cartones con billetes de 2.000,

5.000, 10.000 y 20.000 guaraníes. También sustrajeron otra mochila con G. 620 millones, sumando un total de G. 810 millones en efectivo. Asimismo, se llevaron un DVR del circuito cerrado de cámaras de seguridad de la vivienda y una escopeta marca Maverick calibre 12. Tras cometer el atraco, los delincuentes se dieron a la fuga.

Los denunciante informaron que al menos cuatro hombres ingresaron a la vivienda y colocaron un inhibidor de señal de 14 antenas para evitar la grabación del momento del asalto.

También dejaron en el lugar una varilla de hierro y un bolsón negro y amarillo con la inscripción "Keep Walking".

En prosecución de la



Marcelo Vicente Venialgo, detenido.

investigación, inmediatamente la Fiscalía y la Policía Nacional realizaron sucesivos procedimientos que derivaron ese mismo día en la detención de Ubaldo Báez Ramírez, de quien se incautó la suma de G. 29.400.000 en efecti-

vo y una pistola Bull Cherokee, calibre 9 mm. Luego, los investigadores detuvieron a Edgar Sosa Gadea, requisando G. 15 millones en efectivo. Finalmente, el domingo 2 de febrero fue capturado Marcelo Venialgo.

Fiscal ordena detención de argentino investigado por violencia familiar

El fiscal Alfredo Acosta Heyn ordenó la detención preventiva de un argentino investigado por un hecho de violencia familiar contra su expareja paraguaya. El sospechoso, identificado como Cristian Matías Brito Villanueva, de 45 años, nacido en Buenos Aires, quien se encuentra prófugo de la justicia y habría huido a Argentina con sus dos hijas menores, fruto de su relación con la denunciante, Nilda Graciela Quiñónez Alfonzo.

Según la investigación, el hombre presuntamente maltrataba verbal y físicamente a su entonces pareja, razón por la cual esta lo denunció ante el Juzgado de Paz, que emitió una orden de alejamiento. Sin embargo, el 2 de febrero pasado, a las 10:30, el sindicado se presentó en la vivienda de Nilda Graciela, ubicada a unos 300 metros de la Ruta PY02, en el distrito de Juan E. O'Leary, pese a contar

con la medida restrictiva.

En esa ocasión, el denunciado supuestamente exigió ver a sus hijas y, bajo el pretexto de comprarles helados, habría salido con ellas sin autorización de la madre. Desde entonces, todos permanecen desaparecidos. Dado que el denunciado es ciudadano argentino y no posee domicilio fijo en el país, se presume que cruzó la frontera rumbo a Argentina con las pequeñas, sin el consentimiento de su progenitora. A criterio del Ministerio Público, existe el riesgo de que el sindicado no regrese a Paraguay, lo que dificultaría su sometimiento al proceso por violencia familiar en curso. Además, hay indicios suficientes que lo señalan como presunto autor del hecho punible, por lo que su comparecencia es indispensable para deslindar responsabilidades y ejercer su derecho a la defensa.

Requieren prisión de un sujeto que habría agredido a su suegro

La fiscal Susan Vega imputó por violencia familiar a un hombre que habría agredido con golpes de puño a su suegro y solicitó además su prisión preventiva, considerando la gravedad del hecho. Se trata de Edmundo Junior González Duarte (36), quien se encuentra privado de libertad en sede policial y a disposición de la Justicia.

La agresión se produjo el 1 de febrero pasado, alrededor de las 20:00 horas, en el interior de una vivienda ubicada en el kilómetro 26 Acaray, barrio Las Mercedes, distrito de Minga Guazú. Resultó víctima Juan Carlos Caballero, quien sufrió lesiones en el rostro, según refiere el diagnóstico forense.

En aquella ocasión, el presunto agresor, estando bajo los efectos del alcohol, fue a la casa de su suegro para reclamar la

devolución de un cuchillo de su pertenencia que posiblemente había dejado en el lugar. Ante su insistencia, se inició una discusión entre ambos, hasta que Edmundo habría tomado de la cintura a la víctima, apretándole contra la mesa y seguidamente le propinó supuestamente puñetazos en el rostro. Tratando de defenderse, Juan Carlos habría mordido en la mano a su agresor.

El incidente se produjo en presencia de otros miembros de la familia, quienes rápidamente alertaron al Sistema 911 de la Policía Nacional. El presunto agresor salió corriendo del lugar, mientras la víctima quedó tendida en el suelo, siendo luego inspeccionada por la médica forense del Ministerio Público, Raquel Cáceres, quien determinó varias lesiones.

ATAACADO
COLLECTIONS
G E E K S T O R E

Escuchanos de lunes a viernes de 06:00 a 09:00

EN BUENAS Manos

CONDUCEN

LUCIO VELAZQUEZ

LUCIA VILLAMAYOR

EN EL MARCO DE LA SEGUNDA FECHA DE LA RONDA 2 DEL CERTAMEN

La emoción de la competencia en las divisiones formativas de la Liga

Hernandariense de Fútbol continúa con el desarrollo de la segunda fecha en la rueda 2. En esta jornada se vieron enfrentamientos de alto nivel entre equipos de diversas categorías, que dejaron importantes resultados para la clasificación.

En el Grupo A, la categoría 2010 fue testigo de un partido muy reñido, donde Patriotas cayó por 1-2 ante Alto Paraná. En la categoría 2007, el marcador fue aún más contundente a favor de Patriotas, quienes se

Hubo lluvia de goles en el torneo hernandariense de las inferiores

impusieron 6-1 a Alto Paraná. En otro emocionante encuentro de la categoría 2010, Independiente y Hernandarias empataron 1-1, resultado que también se repitió en la categoría 2007, con el mismo empate entre ambos equipos.

Por otro lado, en el Grupo B, en la categoría 2010, Sagrado luchó hasta el final, pero no logró vencer a América, quien se llevó la victoria por 2-1. En la categoría 2007, el empate 2-2 entre Sagrado y América reflejó lo parejo del encuentro. En otro de los partidos destacados, Nacional se impuso



Jugadores de las divisiones formativas del club Alto Paraná de Hernandarias.

4-1 a Obreros Unidos en la categoría 2010, mientras que en la categoría

2007, Obreros Unidos logró una victoria por 3-1 frente a Nacional.

Estos resultados dejan claro que la competencia se intensifica y cada equi-

po luchará hasta el último minuto para posicionarse mejor en la tabla.

Victoria del Rojo mallorquino femenino en Ka'arendy

En el último juego del día, el equipo femenino del club General Caballero de Juan León Mallorquín dejó los puntos en su casa al derrotar por la mínima diferencia de 1-0 al segundo debutante del torneo Apertura, Recoleta. El gol de la victoria lo convirtió Milagros Ortiz, de tiro libre.

Síntesis del partido: Estadio: Ka'arendy. Árbitra: Carmen Gómez. Asistentes: Deisy Peralta y Nilda Serrano. Cuarta árbitra: Myrian Sanabria. Gol: 4' M. Ortiz (GC). Amonestadas: 19' G. Medina, 59' I. Sanabria y 70' Y. Vera (GC); 68' N. Villagra (R). Alineaciones: General Caballero JLM (1): Liz Acosta; Yessica Vera, Genifer Medina (86' Shirley Portillo), Mikalia Duarte y María Ortega; Luana Ortiz, Flabia Rodríguez, Sthfania Martínez (70' Mirtha Ojeda) y Milagros Ortiz (90'+3' Evelyn Peña); Sonia Medina e Isabela Sanabria. DT: Rodolfo Duarte. Recoleta FC (0): Kamila Benítez; Nayeli Villagra, Kiana Gadea (81' Betania Romero), Nahir González y Fátima Stumpfs; Mariela Godoy, Joana Galeano, Doralice Fleitas (81' Fátima Román) y Sandra Gómez; Liz Ayala y Shirley Amarilla (75' Giovanna Albercht). DT: Elvio Sandoval.



Las atletas del rojo mallorquino festejan uno de los goles frente a Recoleta.

Se registraron cinco victorias y un solo empate en Reserva

APF RESERVA RESULTADOS	
DECEMBER ESTADIO MARTIN TORRES	SPORTIVO TRINIDENSE 1 - 3 SPORTIVO LIBERTAD
DECEMBER ESTADIO PARQUE ACOLBUENA	CERRO PORTEÑO 6 - 1 NACIONAL
DECEMBER ESTADIO KA'ARENDY	GENERAL CABALLERO JUN 3 - 1 SPORTIVO AMELIANO
DECEMBER ESTADIO COAGUAYO	LIBERTAD 1 - 0 SPORTIVO RECOLETA
DECEMBER ESTADIO ALVARO TORRES	SPORTIVO 2 DE MAYO 0 - 0 GUARANÍ
DECEMBER ESTADIO JOSE ESTE	OLIMPIA 0 - 2 ATLÉTICO TEMBETARY

Resultados de la categoría Reserva en el Torneo Apertura.

La tercera fecha del campeonato Apertura de la categoría Reserva dejó una jornada cargada de emociones, donde se registraron un total de cinco victorias y un solo empate, con un saldo de 16 goles convertidos en los 6 encuentros disputados.

Los ganadores de esta fecha fueron Cerro Porteño, Libertad, General Caballero JLM, Sportivo Luqueño y Atlético Tembetary, en tanto el duelo entre Sportivo 2 de Mayo y Guaraní terminó igualado sin goles.

Tabla de posiciones: Cerro Porteño 7 puntos, Libertad 7, Olimpia 6, Recoleta FC 6, Sportivo Luqueño 6, Guaraní 4, Atlético Tembetary 3, General Caballero JLM 3, Nacional 3, Sportivo Trinidense 3, Sportivo Ameliano 3 y Sportivo 2 de Mayo 1.

Los jóvenes futbolistas continúan demostrando su talento y entrega, lo que augura una segunda rueda llena de sorpresas y emociones para los seguidores del fútbol formativo de la región.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Fundación Arandupy (FUNAR) convoca a una Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día martes 4 de febrero de 2025, en la oficina de la fundación ubicada en la Calle Universidad Nacional del Este y República del Paraguay, Campus Universitario Km 8 Acaray - Barrio San Juan, Ciudad del Este, Alto Paraná, Paraguay (Facultad de Filosofía - UNE). La primera convocatoria está prevista para las 14:00 horas, y la segunda, para las 14:30 horas, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 18, 22 y 23 de los Estatutos Sociales de la Fundación Arandupy (FUNAR).

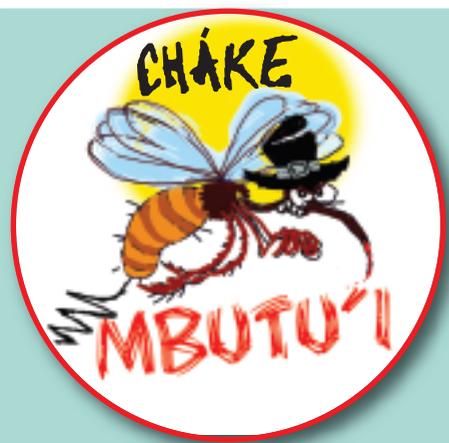
ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de presidente y secretarios de la Asamblea.
- 2) Modificación de Estatutos y Adecuación de los mismos Conforme Dictamen DGAJ N° 004/2025 Expediente N° 3802/24 de Fecha 02 de enero de 2025.
- 3) Designación de miembros instituyentes para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretarios de la asamblea.

EL DIRECTORIO

18+
aposta.LA

www.aposta.la



De forma bastante fortuita, la Policía detectó y logró desbaratar parcialmente una gavilla de temibles asaltantes, que se estaba preparando para el próximo golpe. El caso evidencia que los criminales siguen gozando de buena salud y “recorren” por CDE y alrededores, en busca de nuevas víctimas. ¡Nda ipori seguridad!

Hasta el momento, no se sabe nada sobre la construcción de la segunda etapa de la terminal portuaria, en Franco. Lo cierto y concreto es que la licitación fue anulada y que el proceso debe iniciarse “de cero”, porque a algunos “no les gustó” el tema, por razones que ya se expusieron hartamente. En tanto, el segundo puente deberá seguir esperando y su habilitación permanece en la nebulosa. ¡Quizás en el año del arquero!

Gran descubrimiento hicieron con los chats del finado diputado Lalo Gomes. Había sido que “hay tráfico de influencias, soborno y prevaricato ra’e” en el Poder Judicial, algo que nunca se habrá visto en ese poder del Estado, probablemente el más corrupto de los tres poderes. Si revisaran los teléfonos de todos los fiscales, jueces, camaristas, miembros del JEM y Corte Suprema, con certeza encontrarían “muuuuchas” sorpresas. ¡Atajate Catalina!

La gente quiere saber cuándo la planta asfáltica del MOPC estará operativa y ofreciendo soluciones viales al Alto Paraná, tal como prometieron el año pasado, con presencia del presidente y todo. Por ahora, llevaron todos los equipos a Caaguazú y acá no son capaces siquiera de bachear los “buracos” más feos. ¡Lamentable!



OTORGARÁ DOS CUPOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL 2025

Ya está el calendario para el selectivo de fútbol de salón



Plantel de Paranaense que se apresta para disputar el selectivo de salonismo.

Las eliminatorias para el Campeonato Nacional de Fútbol de Salón comenzarán el próximo 18 de febrero en el décimo departamento. Cuatro equipos de la región buscarán clasificarse a la fase nacional: Franco, Paranaense, Minga Guazú y Hernandarias.

Los mencionados conjuntos se enfrentarán en una serie de partidos que definirán a los dos clasificados para el campeonato nacional de salonismo. La programación de los partidos es la siguiente: Fecha 1 (18 de febrero): Minga Guazú vs. Franco, Hernandarias vs. Paranaense. Fecha 2 (21 de febrero): Franco vs. Hernandarias, Paranaense vs. Minga Guazú. Fecha 3 (25 de febrero): Minga Guazú vs. Hernandarias, Franco vs. Paranaense.

Las revanchas se jugarán a partir del 28 de febrero y se invertirá la localía. Se espera que las emociones estén a flor de piel en esta competencia regional que busca definir los mejores equipos del departamento para la siguiente fase del torneo nacional.

Los equipos se preparan con intensas semanas de entrenamiento, conscientes de la importancia de

obtener uno de los dos lugares disponibles para representar a Alto Paraná en la competencia más importante del país.

Los hinchas también esperan con ansias el inicio de los encuentros, ya que el fútbol ha ganado cada vez más seguidores en la región. En cada par-

tido, el público jugará un papel clave, alentando a sus equipos con la pasión que caracteriza a la hinchada local. Con un escenario lleno de historia y rivalidades, los encuentros prometen ser de alto nivel y dejarán mucho por hablar en el ámbito deportivo regional.

